

Montevideo, 21 de Mayo de 2013.-

Se hace constar que se padeció error en el monto establecido en el objeto de la Licitación Abreviada N° 13/2013, debiendo estipularse que el alquiler con opción a venta del inmueble empadronado con el n° 324 de la localidad catastral de Cerro Chato, departamento de Durazno, tiene como valor base para la venta: 514147,77 Unidades Indexadas.

Publíquese en los medios y a los posibles interesados.

María Teresa Bonino
Directora de Departamento